

Punta del Este, 1 de Noviembre de 2016

Circular No. 45/2016



Señores Concejales:

Complacer convocar a usted a la Sesión Ordinaria del

del día 3 de Noviembre de 2016

ubicado en Avda. Gortázar y calle 30

En el transcurso de la misma se tratará lo siguiente:

se celebrará el Municipio de Punta del Este

15 minutos de tolerancia, en el local

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta de sesión anterior
- 2) Autorización de Gastos (si las hubiere)
- 3) Obras de este Municipio

**MUNICIPIO DE**

**PUNTA DEL ESTE**

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

**ACTA N° 45/16**

**SESION ORDINARIA**

**3/11/2016**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

Andrés Rodríguez  
Alcalde de Punta del Este

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 1 de Noviembre de 2016

**Circular No. 45/2016**

**Sras./es Concejales:**

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 3 de Noviembre de 2016 a la **hora 13,00** con **15 minutos** de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 30, Espacio ANCAP**.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 44/16
- 2) Reiteración de Gastos (si las hubiere)
- 3) Tareas de Obras de este Municipio

### **ASUNTOS DEL ALCALDE**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

### **ASUNTOS COMISIONES**

#### ASUNTOS ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el local "Crepas" solicitando autorización para realizar una barra para vender bebidas y licuados. Moción: Este Municipio no autoriza la colocación de la barra expendidora de bebidas en el local "Crepas" atento el Decreto 3718 en sus artículos 85 y 88.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

Lee la nota enviada por la Asociación Uruguaya de la Rossa en la que comunican que se realizará una Convención Mundial, los días 7 al 9/11 en el Hotel Jean Clevens, para lo que se solicita un premio para entregar al Sr. Kevin Trimour. Moción: Colaborar con un premio (amatista).

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.

Lee una nota enviada por la Sub Dirección de Deportes en la que solicitan a este Municipio la colaboración de \$ 20000 (veinte mil pesos uruguayos) para la Copa Sudamericana de Basquetball los días 10 y 11 de noviembre otorgando 70 entradas para distribuir por parte de este Municipio. Moción: Colaborar con la suma de \$ 20000 (pesos uruguayos veinte mil pesos uruguayos) para la Sudamericana de Basquetball.

**Andrés Jafif**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 45.** En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de noviembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,30 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 45/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jaffif y de los Concejales Titulares: Julio Pérez, Florencia Sader, Omar Maresca y suplentes Sres. Javier Carballal, Graciela Clavijo, M<sup>a</sup> del Huerto Casañas, M<sup>a</sup> Sara Baroffio, Nelson Echeto y Sandra Cabrera.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta de sesión ordinaria N° 44/16 de fecha 26 de octubre..  
Moción: Aprobar el acta.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Tareas de Obras de este Municipio, fueron enviadas por mail, además el Sr. Carballal agrega que se está trabajando para terminar de colocar la placa a nombre del Sr. Carbonaro, a lo que la Sra. Clavijo sugiere que se invite al público apenas esté terminada. Moción: Enviar a la Junta Departamental la solicitud de nombrar al padrón (espacio público) ubicado en la intersección de las calles 31 y 32 "Espacio Antonio Carbonaro", donde se está reubicando la placa en su nombre.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Pérez comenta sobre el estado de las construcciones ubicadas en la calle 20 esq. 31, ya que la barrera que allí se ubicó, está en malas condiciones, consecuencia del temporal. Moción: Este Concejo solicita enviar nota a "Nancy Rega Administraciones" solicitando informe sobre el tiempo estimado de avance de las obras en el edificio "Casino Miguez". Asimismo, se pase a la Dirección de Planeamiento para que informe del avance de la obra y control de la barrera ubicada sobre la calle 20.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Pérez comenta sobre la aparición de la Virgen, que había desaparecido producto del temporal, a lo que el Sr. Alcalde recalca la buena disposición de Servetto, quien acudió en cuanto se supo de la aparición de la misma. El Sr. Carballal acota que la familia que la donó, había ofrecido una réplica que ellos poseen.

**ASUNTOS ALCALDE:**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el local "Crepas" solicitando autorización para realizar una barra para vender bebidas y licuados. Moción: Este Municipio no autoriza la colocación de la barra expendedora de bebidas en el local "Crepas" atento al Decreto 3718 en sus artículos 85 y 86.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Lee la nota enviada por la Asociación Uruguaya de la Rosa en la que comunican que se realizará una Convención Mundial, los días 7 al 9/11 en el Hotel Jean Clèvers, para lo que se solicita un premio para entregar al Sr. Kelvin Trimper. Moción: Colaborar con un premio (amatista).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Lee una nota enviada por la Sub Dirección de Deportes en la que solicitan a este Municipio la colaboración de \$ 20000 (veinte mil pesos uruguayos) para la Copa Sudamericana de Basquetball los días 7 al 9/11; se otorgarán 70 entradas para distribuir por parte de este Municipio. Moción: Colaborar con la suma de \$ 20000 (pesos uruguayos veinte mil) para la Copa Sudamericana de Basquetball.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**  
El Sr. Carballal lee la nota enviada por la Sra. Machado para realizar un work shop sobre arreglos florales, los días 16 y 17/11 para lo que se solicita el local de ANCAP, otorgando 5 becas de capacitación. Moción. Autorizar la realización de la actividad los días 16 y 17/11 en ANCAP.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**  
El Sr. Alcalde lee el expediente 15442/16 presentado por Pérez Scremini para la realización de la paella en la pérgola, ya que viene de la Dirección de Higiene solicitando la autorización de este Municipio, puesto que se realizará en jurisdicción del mismo. Moción: Este Municipio autoriza la actividad, ya habiendo notificado al gestionante, quien debe tramitar el permiso para el uso de la pérgola en la Dirección de Hidrografía.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**  
Prosigue el Sr. Alcalde, leyendo una nota por la cual se manifiesta el interés de realizar un hermanamiento con la ciudad de Sunny Island (Miami), sería los días 4 y 5/12, y estarán presentes en esta ciudad, a tales efectos, el Sr. Alcalde, Administración General de la ciudad, Directora de Turismo y un representante de la ciudad. Este Municipio colaborará con 3 habitaciones dobles de hotel. Moción: Se autoriza la realización de un hermanamiento o similar, colaborando este Municipio con 3 habitaciones dobles de hotel para la noche del 4/12.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**  
El Sr. Alcalde comenta sobre la situación de los inspectores, que no son solo de tránsito y, desde la IDM nos comunican que se debería pasar toda la función no sólo tránsito, ya tuvieron una reunión con ellos y 2 se van, por lo que contamos con 5 inspectores. El Sr. Echeto comenta que es probable que solo vengan inspectores para cumplir con todo lo referente a higiene. La Sra. Casañas sugiere dejar sentado que se tenga prioridad por los inspectores que han desempeñado tareas en esta jurisdicción, estando la Sra. Baroffio también a favor de hacer esta sugerencia. El Sr. Maresca comenta que si hay un proyecto de descentralizar funciones, a eso se refería el Sr. Pígola, que le dolería mucho que se fueran, que habría que generar un estímulo para que vengan, no que se vayan y queden como ahora 5, que quiere dejar sentado que se estaría perdiendo autonomía, la Sra. Cabrera acota que no está funcionando bien. El Sr. Pérez comenta que habría que hacer una reestructura y que en verano se necesitarían 20 inspectores para que funcione, que se sabe que hay un proyecto, pero nada más, que está en total acuerdo con el Sr. Maresca en cuanto a la pérdida de autonomía, no teniendo dudas que este Municipio podría tener más inspectores y cumplir la función. A lo que el Sr. Alcalde comenta que no es perder autonomía que sería generar eficiencia, ya que así no hay respuesta. La Sra. Casañas comenta que no hay eficiencia porque no se tiene la cantidad necesaria, a lo que el Sr. Carballal comenta que muchas cosas como por ejemplo, los ómnibus, el flechado de ciertas calles (recién ahora, a 3 meses de la solicitud llegó la pintura) no hay respuesta, entonces puede que la falla sea nuestra, que se le han enviado muchas propuestas a la Dirección de Tránsito, sobre la calle Pedragosa Sierra, solicitando que no se permita estacionar en la misma, a lo que tampoco ha habido una respuesta, a pesar que se presentó hace un año y medio, el Sr. Alcalde comenta que se hizo todo lo posible, no responden, pero se avanzó en algo?, no, no se ha avanzado en

nada, en cambio la cuadrilla funciona muy bien, en eso sí se avanzó, cree que se ha tenido la posibilidad de responder, que si se va el cuerpo inspectivo del Municipio, luego si, se podrá exigir y hacer las críticas que sean necesarias, las protestas más comunes que tiene el Municipio son por el Tránsito. El Sr. Maresca comenta que se podría trabajar con 5 inspectores y pedir apoyo a la IDM, para no perder el Cuerpo Inspectivo, a lo que comenta el Sr. Pérez que si se pasa a Tránsito se debería coordinar con ellos para que cubran las escuelas y los cierres de calles, comentando la posibilidad de que sea sólo por temporada. Se sugiere que en su momento, se mantengan reuniones con Higiene, Tránsito o quienes corresponda, para coordinar la forma en que debe actuar este Municipio para solicitar la presencia inspectiva en la Península. El Sr. Alcalde comenta que se debería votar que es lo que se va a hacer. Moción: Dejar sin efecto la Resolución N° 07659/16, y elaborar una nueva resolución bajo el texto siguiente:

#### VISTO

Dado el incremento de las actividades en la temporada estival y la imposibilidad de dar respuesta eficiente a las mismas, con el actual Cuerpo Inspectivo.

#### RESUELVE

- 1) Sugerir al Sr. Intendente que el cuerpo Inspectivo actual del Municipio de Punta del Este pase a depender de la IDM.
- 2) Se delegan las funciones en el supuesto que mejorará la calidad y la eficiencia de las mismas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa - 3 votos mayoría, 1 voto por la negativa (Sr. Maresca).**

#### ASUNTOS COMISIONES:

##### Deportes y Eventos:

La Sra. Clavijo comenta varias actividades como: Expo Tatoo que se solicita declarar de interés municipal se realizará los días 10 y 11 de diciembre, en el Hotel Conrad. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad Expo Tatoo .

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La actividad "Vas pa'l agua", como el año anterior, se realizará según el pronóstico del tiempo los días 4, 10 o 18 de diciembre, para lo que solicitan cerrar la calle de la explanada de "la Virgen". Moción: Se autoriza la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Las notas de drones, por la Convención a realizarse en el Centro de Convenciones, quienes estarían pidiendo apoyo del Municipio con medallas, cenas y alojamientos. La Sra Clavijo averiguará que cantidad de premios necesitan. En lo referente al expediente de Tu Sam, se solicita comidas, alojamientos, traslados, pantallas, 300 sillas, seguridad y nivelación de pisos. Hay que averiguar con que colabora Turismo. Estos temas, quedan para la próxima semana.

El Sr. Carballal comenta sobre la inquietud del Sr. Silva de realizar, como en la ciudad de Bs. As, una actividad de karting en los meses de Febrero y Marzo del 2017, pero se irá afinando el tema, y se informará en cuanto se logren nuevos avances.

La Sra. Clavijo agradece el apoyo en la actividad de Nolan. Informa que el sábado será la presentación del libro "Otra Vida" en Espacio Gorlero, el día 5 de noviembre. Se plantea la posibilidad de un concierto de una pianista italiana de primer nivel, que se podría realizar el 24 de noviembre, a beneficio de

instituciones de la zona.

Siendo las 15,15 hs se retira la Sra. Sader.

El Sr. Maresca comenta que el próximo miércoles 9/11 a las 17 hs en ANCAP se realizará una actividad por el día de la "no violencia de género" Se tratará todo el tema de los derechos de la mujer. El 25/11 entre las 11 y 13hs en la Plaza Artigas se realizará otra para la que se solicita una maestra de ceremonia. Moción: Autorizar la actividad del día 9 de noviembre en Espacio Gorlero, a las 17.00 horas

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Cultura y Patrimonio:

La Sra. Casañas solicita que se apruebe el presupuesto para los calendarios ya que van a enviarse a la ciudad de Lebríja, porque el tema es el encuentro de dos culturas. Moción: Presupuestar 500, 750 y 1000 almanaques.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Prosigue con el presupuesto del audio para la actividad rotaria del 27/11 y la confección de 50 afiches. Moción: Presupuestar el audio para la actividad y además confeccionar 50 afiches (fotocopias).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal comenta sobre el tema de la feria artesanal, se está trabajando con los artesanos, conjuntamente con los Sres. Echeto y Maresca, no de los artículos que hay que tratar es el de las licencias, que no pueden cambiar el puesto, ya que éste número figura en BPS y DGI. Se verá en a próxima sesión. Además comenta sobre la filmación de la empresa japonesa, y se toma conocimiento de la actividad, para la de los días 5 y 6 de noviembre ya habiendo sido coordinado con los inspectores. El día 7 y 8 de noviembre "Metrópolis In" estará filmando, lo cual ya está coordinado.

Lee la nota presentada por la gente de Scuba, solicitando colocar el contenedor los días 3 y 4/12. Moción. Autorizar la colocación los días 3 y 4 de diciembre.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal lee el presupuesto solicitado para el arreglo del reloj de la ANCAP, que asciende a los \$48560 + IVA. Moción:: Solicitar otros presupuestos para el arreglo del reloj.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca comenta sobre la actividad de la Universidad de la República sobre el estudio de factibilidad de ciclovías en Montevideo, el Sr. Alcalde comenta que se coordinará reunión, prosigue el Sr. Maresca comentando que sigue con la inquietud de coordinar la reunión por los ganadores de los Presupuestos Participativos, a lo que se le responde que se coordinará con los integrantes de dicha comisión.


Siendo las 15,40 se retira el Sr. Pérez.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre las actividades de este fin de semana organizadas por su comisión el 5/11 se realizará la limpieza de playas de 9,30 a 11,30hs y el domingo 6/11 desde calle 5 a 11 de 8 a 12hs la actividad en favor del uso de las bicicletas y ciclovías, para lo que queda cerrada la acera derecha de la circulación en ese tramo. A lo que la Sra. Casañas comenta que cuando se entregan bicicletas, se debería donar con los cascos correspondientes, para concientizar su uso.

Siendo las 15,45 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión

de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Gabriela Cuadrado**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm/ct**



**Andrés Jaff**  
**Alcalde**

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 45/16

SESION ORDINARIA

3/11/2016

SECRETARÍA DE ACTAS